

Guatemala, 27 de Febrero de 2,015.

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

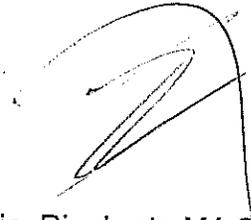
De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, correspondiente al mes de febrero del presente año, según Contrato Administrativo por servicios profesionales número 216-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 35-2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0007.

1. Elaboración de anexos e Incorporación de observaciones formuladas al Evento de Licitación Pública No. DC-L-01-2015 para la contratación del servicio de Limpieza, Jardinización y Riego de los centros deportivos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
2. Elaboración de bases de licitación, especificaciones técnicas, especificaciones generales y anexos del Evento de Licitación para la contratación del arrendamiento de equipo de sonido, luces, pantallas y tarimas, para los diferentes eventos deportivos y recreativos a cargo de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Elaboración proyecto de acta de reconocimiento de deuda de adquisiciones no canceladas durante el ejercicio fiscal dos mil catorce,
4. Revisión de aspectos legales, fiscales de expedientes de contratación de diferentes proyectos de infraestructura física a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Asesoría legal brindada a las diferentes unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

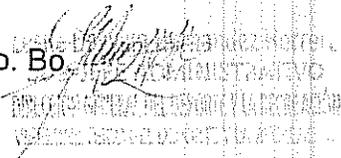
1. Se lanzaron eventos de licitación pública y/cotización para la adquisición de implementación deportivas, contratación de diversos servicios e Infraestructura deportiva y otros insumos que requiere la Dirección General del Deporte y la Recreación, para el fomento y desarrollo de programas y actividades deportivas y recreativas.
2. Se elaboraron y revisaron diferentes instrumentos legales, que son necesarios en los procesos de adquisiciones a través de eventos de cotizaciones y licitaciones.
3. Se proporcionó asesoría a la Unidad de Compras y otras Unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación, en materia de contrataciones y aspectos legales.

Deferentemente,



Lic. Rigoberto Má Castillo

Vo. Bo.



DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE